



# MORELIA 2026

## XLIV Reunión Nacional 36 CONGRESO INTERNACIONAL DE PERIODONTOLOGÍA



La Asociación Mexicana de Periodontología, Colegio de Periodoncistas A.C., convoca al:

### Concurso de Carteles de Casos Clínicos de la Asociación Mexicana de Periodontología 2026,

Este evento busca reunir a estudiantes de Licenciatura, Posgrado, así como Cirujanos Dentistas y Especialistas, tanto nacionales como extranjeros titulados, para presentar casos clínicos innovadores y contribuciones significativas en el campo de la Periodontología e Implantología Oral, dentro de la **XLIV Reunión Nacional, 36° Congreso Internacional de Periodontología**, que se llevará a cabo del 14 al 16 de octubre del 2026, en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, México.

#### **BASES CONCURSO DE CARTELES**

1.- La participación puede ser individual o grupal. El autor principal solamente puede presentar un cartel, aunque su nombre puede aparecer en otros trabajos.

2.- Los participantes inscritos al concurso de carteles **NO** podrán participar en ningún otro concurso o en el Foro estudiantil convocado dentro del congreso.

3.- Se aceptarán solamente propuestas de trabajos clínicos concluidos, con resultados finales y basados en la originalidad y validez del material presentado, que aborden temas relacionados con la patogénesis, diagnóstico y/o tratamiento de los diferentes tipos de enfermedad gingival y periodontal, así como de Implantología Oral.

4.- Sin excepción, **NO se aceptarán trabajos de investigación.**

5.- Los trabajos presentados en el concurso de carteles deben pertenecer a alguna de las siguientes categorías:

- **Reportes de casos clínicos:**

Los reportes de informes clínicos deben enfocarse en la Periodoncia Clínica y/o Implantología Oral, su relación con la Medicina y Patología Oral, así como reporte de lesiones que afecten las estructuras orofaciales, técnicas clínicas novedosas o cualquier otra observación debidamente documentada que provea información relevante y que, por su singularidad, genere aportación significativa al gremio odontológico.

- **Serie de casos:**

Estos deben de reportar un número suficiente de casos (mínimo 5) para argumentar un procedimiento, técnica o tratamiento que esté en discusión en la Periodoncia Clínica y/o Implantología Oral. Los casos seleccionados deben ser relativamente homogéneos para poder realizar una evaluación sistemática ya sea de enfermedad, lesión, problema, tratamiento o procedimiento en consideración. Tanto el tratamiento como la documentación deben ser consistentes y estandarizadas, tratando de controlar la mayor cantidad de variables posibles.

## 6.- Proceso de registro

- La inscripción de los trabajos de carteles se hará en un solo correo electrónico por cartel en formato PDF (con copia a su coordinador/a en caso de ser estudiante) al correo [ccarteles2026@gmail.com](mailto:ccarteles2026@gmail.com)
- El plazo de entrega/envío del correo será inamovible el día viernes 4 de septiembre a más tardar las 20:00 horas.
- El envío constará:
  - A. Comprobante de Inscripción a la XLIV Reunión Nacional, 36° Congreso Internacional de Periodontología del firmante o firmantes.
  - B. Carta firmada por **TODOS** los autores sin excepción expresando el deseo de su participación y haciendo constar sus nombres, apellidos, además, dirección electrónica del primer firmante, así como número de celular, incluyendo un párrafo en el que los autores manifiestan que su trabajo **NO** ha sido publicado total o parcialmente en alguna revista, además, los autores deben manifestar el **NO** tener **CONFLICTO DE INTERÉS**, o bien, expresar cualquier conflicto de interés potencial, ya sea relacionado con ellos mismos o con la institución/ empresa a la que están vinculados; incluyendo fondos institucionales, fondos de becas, aportaciones comerciales, patrocinios, y otras contribuciones.
  - C. Los resúmenes de los trabajos para cartel no deben exceder las 1150 palabras (excluyendo bibliografía), utilizando fuente ARIAL, punto 12, doble espacio, justificado, no deben incluir gráficos, imágenes, ni tablas y deben estar estructurados de la siguiente manera:
    - I. Título del trabajo. (máximo 50 palabras)
    - II. Nombre de autor (a/es).
    - III. Nombre del asesor(a) o director(a) del caso clínico o serie de casos.
    - IV. Revisar cuidadosamente los apellidos y nombres de los autores y su orden, uso correcto de mayúsculas, minúsculas y acentos, así como el título de su trabajo, debido a que la constancia será realizada con base a la información que se proporcione en el resumen.
    - V. Institución(es) de adscripción.

VI. Presentación del caso(s) diagnóstico y procedimientos. (300 palabras)

VII. Resultados y conclusiones. (500 palabras)

VIII. Referencias (máximo 5 referencias) deberá presentarse en estilo Vancouver.

- Se aceptan resúmenes en los idiomas español, inglés y/o portugués.

### **7.- Criterios para exclusión de trabajos:**

- Datos o requerimientos incompletos,
- Incumplimiento de la fecha establecida,
- Imposibilidad de abrir los archivos de trabajo,
- No cumplir con las bases del concurso (categorías, requerimientos de envío, lugar de envío, criterios de inclusión de la convocatoria, entre otras).

El comité científico notificará la aceptación o rechazo de los trabajos para Carteles de Casos Clínicos de la Asociación Mexicana de Periodontología 2026 a la dirección electrónica proporcionada (favor de estar al pendiente de la bandeja de entrada y no deseados).

### **8.- El cartel clínico aceptado deberá contener las siguientes especificaciones e información:**

- Las dimensiones del cartel deben ser **90 x 170 cm** en formato vertical a **300 ppp (DPI/PPI)** en formato JPEG/JPG.
- Tipografía. Arial a tamaño legible.
- Márgenes: 2.5 cm
- Colocar en la parte superior derecha el logotipo de la Universidad o Institución que representan.
- El título estará en la parte superior centrado, tamaño de letra 2.5 cm de altura, sólo la primera letra en mayúscula, sin abreviaturas.
- Autor(es). Los nombres deberán aparecer completos iniciando por los apellidos y posterior los nombres, resaltar el apellido y nombre del ponente en negritas (máximo 8 autores).
- Lugar de adscripción (Universidad a la que pertenecen en caso de ser estudiante de licenciatura o posgrado)
- Introducción y objetivo(s)
- Descripción del caso y diagnóstico(s)
- Procedimientos

- Resultados
- Conclusiones
- Referencias (máximo 5 referencias) estilo Vancouver, no está permitido el código QR.
- Logotipos oficiales de la AMP y de ISDIN, en cualquiera de las esquinas del diseño, (los archivos descargables serán enviados en el correo de aceptación del cartel).

#### **9.- Lineamientos del concurso:**

- Se deberá contar con un mínimo de 3 trabajos aceptados para llevarse a cabo el concurso, de lo contrario se declarará desierto y se suspenderá.
- Los carteles se instalarán de acuerdo al número asignado y permanecerán expuestos de acuerdo al Programa de la XLIV Reunión Nacional: 36° Congreso Internacional de Periodontología a celebrarse del 14 al 16 de octubre de 2026 en la ciudad de Morelia, Michoacán, México.
- Solo se entregará un diploma por cartel en el que aparecerán todos los autores, el cual será enviado al correo electrónico de contacto.
- Los autores de los trabajos ganadores se comprometen a entregar el artículo completo en un plazo no mayor a 15 días hábiles después del concurso para su publicación en la Revista de la Asociación Mexicana de Periodontología.
- La decisión del Comité organizador en relación a la aceptación de los trabajos y el fallo del Jurado Calificador es inapelable.

#### **10.- Presentación de los carteles:**

- Se notificará el día y la hora en el que el autor(a) principal deberá estar presente para la presentación y discusión del trabajo. En caso de no estar en tiempo y forma quedará descalificado.
- La presentación sólo podrá ser realizada por el autor(a) principal del cartel.
- Si la presentación fuese diferente al trabajo que fue sometido, será descalificado automáticamente.

#### **11.- Los trabajos ganadores recibirán un premio de la siguiente manera:**

Primer lugar: **\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos M.N.)**

Segundo lugar: **\$10,000.00 (Diez mil pesos M.N.)**

Tercer lugar: **\$5,000.00 (Cinco mil pesos M.N.)**

**El uso de los premios deberá ser para fines educativos-clínicos y forzosamente comprobado.**

- Un certificado del premio será entregado a los ganadores durante el acto de clausura del congreso.
- Se requerirá la presencia de al menos uno de los miembros del trabajo. Caso contrario, el premio se otorgará al siguiente lugar correspondiente.
- El efectivo será otorgado una vez entregado el artículo y aprobado por el comité editorial para publicación, respetando las normas de la revista.
- Para recibir los premios se deberá presentar una identificación oficial en original y copia (INE o pasaporte).

Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador del concurso.

